INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE LOYOLA SECCIÓN PABLO SEXTO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ"

SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA No. MC-034-2024

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA IDONEIDAD Y LA CALIDAD DE LOS PROPONENTES Y DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA.

En Otanche, a los cuatro (4) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), se procede a realizar la correspondiente verificación de la capacidad jurídica, experiencia, requisitos técnicos y cumplimiento de los demás requisitos expresamente exigidos en la Invitación Pública de las propuestas presentadas, para lo cual procederá a ser debidamente evaluadas.

PROPUESTAS PRESENTADAS:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ARQ DANIEL RIAÑO MC - 034 - 2024	DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA	Oferta en evaluación	27/05/2024 3:47 PM	25.116.000 COP
COLEGIO OTANCHE	DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON	Oferta en evaluación	27/05/2024 3:43 PM	25.480.000 COP
Consultoria Construccion de Aulas	A&E S.A.S.	Oferta en evaluación	27/05/2024 3:25 PM	30.940.000 COP
.DHM CONSULTORES SAS	DHM CONSULTORES SAS	Oferta en evaluación	27/05/2024 3:04 PM	29.738.800 COP
COT-007-24 OTANCHE	LIMA PROYECTOS SAS	Oferta en evaluación	27/05/2024 1:58 PM	27.999.000 COP

En virtud de lo anterior, se procede a efectuar la evaluación de documentos de la oferta de menor valor tal como lo establece el MANUAL DE MINIMA CUANTIA DE COLOMBIA COMPRA, el cual indica que La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, para lo anterior se analizarán los aspectos que se relacionan a continuación:

PROPUESTA 1

DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA

1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

De conformidad con el aviso de invitación de condiciones para contratación de mínima cuantía, el proponente deberá cumplir con la siguiente documentación:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X			2 folios Presentado documentos suscrito.
CEDULA DE CIUDADANÍA	X			1 folio
Matricula Profesional Como ingeniero civil, en caso de que el representante legal ostente dicha profesión.		X		EL PROPOENENTE PERSONA NATURAL NO ACREDITA LA CONDICION DE INGENIERO CIVIL

Aval de la propuesta: en caso de que la Propuesta se encuentre avalada, deberá allegar la correspondiente certificación del aval, acompañada de los documentos del avalista.		X		1 FOLIO PRESENTA AVAL FIRMADO POR EL INGENIERO CIVIL ARIEL RICARDO GARCIA MEDINA, NO OBSTANTE AL SER EL OFERENTE PERSONA NATURAL, DEBE CONTAR CON EL TITULO DE INGENIERO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 842 DE 2003 Y LOS DIFERENTES CONCEPTOS EMITIDOS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Antecedentes Profesionales Del Avalista Del Proponente. (cuando aplique), En cumplimiento de lo ordenado en la Ley 842 de 2003, quién avale la presentación de la propuesta y la posterior celebración y ejecución del respectivo Contrato Estatal deberá adjuntar junto con la fotocopia de su Cédula de Ciudadanía y de la Tarjeta o Matrícula Profesional, certificado vigente de antecedentes profesionales expedido por el Consejo Profesional respectivo		X		1 folio PRESENTA ANTECEDENTES DE PROFESIONAL QUE AVALA, NO OBSTANTE AL SER EL OFERENTE PERSONA NATURAL, DEBE CONTAR CON EL TITULO DE INGENIERO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 842 DE 2003 Y LOS DIFERENTES CONCEPTOS EMITIDOS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona natural para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.			X	1 folio EL DOCUMENTO APORTADO EN SU ENCABEZADO NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO
Registro único tributario (RUT): Con el fin de conocer el régimen tributario al que pertenece el contratista, deberá presentarse con la propuesta la copia del RUT. En caso de consorcio y unión temporal cada uno de los integrantes deberá aportar dicho documento.	X			1 folio

Documento que acredite la constitución de consorcio y unión temporal: En caso de que el contratista sea unión temporal, se indicara en el documento de constitución, señalara los términos y extensión de la participación de la propuesta, y en el contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.			X	Proponente singular
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	X			1 folio
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	X			1 folio
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL PARA MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			1 folio
Paz y salvo seguridad social y parafiscales: El proponente persona natural deberá declarar bajo la gravedad del juramento, que se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones		X		NO ALLEGA DOCUMENTO
Acreditar situación militar: De acuerdo a la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, la cual modificó la Ley 48 de 1993 eliminando la obligatoriedad de presentar libreta militar para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público, y en reemplazo estableció la obligación de acreditar la situación militar. Documento que acredite la situación militar. Para extranjeros no aplica.	X			1 folio
Formato único de hoja de vida de la función pública: Cuando la contratación sea para adquirir servicios el oferente deberá anexar a la oferta, el formulario único de hoja de vida, persona natural o jurídica, según corresponda debidamente diligenciado. Para los casos contemplados en el artículo 1 de la Ley 190 de 1995, no es obligatoria.		X		NO ALLEGA DOCUMENTO
Certificación de manifestación no utilización de recursos provenientes de		X		NO ALLEGA DOCUMENTO

actividades ilícitas. Es una certificación que deberá suscribir el Representante Legal de la persona jurídica que presenta la oferta, o persona natural, donde manifieste que se compromete a no utilizar recursos, en la ejecución que provendrán de actividades ilícitas, tales como: lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes, o delitos contra el orden constitucional o que de alguna manera contraríen las leyes de la república.				
Certificado de REDAM: El Representante Legal de persona jurídica, deberá presentar certificado que no está reportado y/o registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, al tenor de la Ley 2097 de 2021 y Decreto 1310 de 2022	X			1 folio Presentado documento

Nota: Una vez verificados los requisitos de orden jurídico solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.032.460.500 de Bogotá, **NO CUMPLE** con lo los requisitos de orden jurídico, encontrándose incurso en causal de rechazo.

2. DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO

Teniendo en cuenta la forma de pago del presente proceso, la entidad no consideró la necesidad de solicitar capacidad financiera.

3. DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
El oferente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos terminados y liquidados, los cuales cumplan con las siguientes condiciones: Un (01) contrato con entidades públicas o privadas de consultoría cuyo objeto sea la realización de estudios y diseños de actividades relacionadas con obras de contención, cuyo valor sea igual o	**DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA**	X			**ESPECIFICA** 22 folios ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA SOLICITADA

superior al 70% del presupuesto oficial. Un (1) contrato de consultoría diferente al anterior, el cual tenga por objeto la realización de estudios y diseños en edificaciones públicas o de uso institucional, liquidado con entidades públicas y/o privadas, que contenga las siguientes actividades propias del contrato de consultoría: Diseño eléctrico y sistema de apantallamiento, diseño arquitectónico, y diseño estructural, cuyo valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial.					

Nota: Una vez verificados los requisitos de Experiencia solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.032.460.500 de Bogotá, **CUMPLE** con lo los requisitos de experiencia.

4. REQUISITOS TECNICOS

A. Personal profesional Mínimo

El proponente interesado en participar en el proceso deberá presentar con su oferta los siguientes perfiles profesionales, y acreditar su experiencia general y especifica de la siguiente forma:

CARGO	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
DIRECTOR **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como (a) Ingeniero Civil o Arquitecto. **EXPERIENCIA GENERAL:** Seis (06) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado	**DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA**		X		Presenta documentos de la profesional en Arquitectura ASTRID SANCHEZ CASTRO, LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO; NO OBSTANTE NO ALLEGA CARTA DE COMPROMISO .

como director y/o contratista en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.					
DISEÑADOR ESTRUCTURAL Y GEOTECNISTA **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Ingeniero (a) Civil con posgrado en Geotecnia o Geotecnia Vial o afines. **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Diseñador Estructural y Geotecnista en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública	**DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA**		X		Presenta documentos del ingeniero Civil OSCAR JAVIER PARDO MORENO LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO, NO OBSTANTE NO ALLEGA CARTA DE COMPROMISO .
DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Arquitecto (a) Su permanencia o dedicación deberá ser del 50% para lo	**DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA**		X		Presenta documentos del Arquitecto DANIEL ALEJANDRO RIAÑO LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO, NO OBSTANTE NO ALLEGA CARTA DE COMPROMISO

cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Diseñador Arquitectónico en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública					.
DISEÑADOR ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Ingeniero (a) electricista, eléctrico o electrónico con posgrado en automatización y control o automatización industrial. Su permanencia o dedicación deberá ser del 30% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Tres (03) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado	**DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA**		X		Presenta documentos del ingeniero Electricista EVERT DOMINGO SANCHEZ PUERTA LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO, NO OBSTANTE NO ALLEGA CARTA DE COMPROMISO .

como Diseñador Electrónico en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.					
TOPÓGRAFO **PERFIL:** Matricula profesional vigente como Topógrafo y/o Ingeniero (a) Topográfico. Su permanencia o dedicación deberá ser del 30% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Topógrafo en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.	**DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA**		X		Presenta documentos del ingeniero JOSE ARLINSON ROJAS PARDO MORENO NO OBSTANTE NO ALLEGA CARTA DE COMPROMISO NI ACREDITA OSTENTAR EL TITULO REQUERIDO .

Nota: Una vez verificados los requisitos técnicos solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.032.460.500 de Bogotá, **NO CUMPLE** con lo los requisitos técnicos, encontrándose incurso en causal de rechazo.

5. PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
Propuesta Económica	**DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA**	

		VEINTICINCO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL PESOS ($25.116.000,00) MCTE.

Nota: Una vez verificados los requisitos de propuesta económica solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.032.460.500 de Bogotá, **CUMPLE** con la propuesta económica.

PROPUESTA 2

DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON

6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

De conformidad con el aviso de invitación de condiciones para contratación de mínima cuantía, el proponente deberá cumplir con la siguiente documentación:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X			2 folios Presentado documentos suscrito.
CEDULA DE CIUDADANÍA	X			1 folio
Matricula Profesional.	X			1 folio ACREDITA LA CONDICION DE INGENIERO CIVIL
Antecedentes Profesionales. Deberá adjuntar certificado vigente de antecedentes profesionales expedido por el Consejo Profesional respectivo.	X			1 folio
La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona natural para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	X			1 folio
Registro único tributario (RUT): Con el fin de conocer el régimen tributario al que pertenece el contratista, deberá presentarse con la propuesta la copia del RUT. En caso de consorcio y unión	X			1 folio

temporal cada uno de los integrantes deberá aportar dicho documento.				
Documento que acredite la constitución de consorcio y unión temporal: En caso de que el contratista sea unión temporal, se indicara en el documento de constitución, señalara los términos y extensión de la participación de la propuesta, y en el contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.			X	Proponente singular
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	X			1 folio
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	X			1 folio
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL PARA MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			1 folio
Paz y salvo seguridad social y parafiscales: El proponente persona natural deberá declarar bajo la gravedad del juramento, que se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones	X			5 folio
Acreditar situación militar: De acuerdo a la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, la cual modificó la Ley 48 de 1993 eliminando la obligatoriedad de presentar libreta militar para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público, y en reemplazo estableció la obligación de acreditar la situación militar. Documento que acredite la situación militar. Para extranjeros no aplica.	X			1 folio
Formato único de hoja de vida de la función pública: Cuando la contratación sea para adquirir servicios el oferente deberá anexar a la oferta, el formulario único de hoja de vida, persona natural o jurídica, según corresponda debidamente diligenciado. Para los casos contemplados en el artículo 1 de la Ley 190 de 1995, no es obligatoria.	X			3 folioS

Certificación de manifestación no utilización de recursos provenientes de actividades ilícitas. Es una certificación que deberá suscribir el Representante Legal de la persona jurídica que presenta la oferta, o persona natural, donde manifieste que se compromete a no utilizar recursos, en la ejecución que provendrán de actividades ilícitas, tales como: lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes, o delitos contra el orden constitucional o que de alguna manera contraríen las leyes de la república.	X			1 folio
Certificado de REDAM: El Representante Legal de persona jurídica, deberá presentar certificado que no está reportado y/o registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, al tenor de la Ley 2097 de 2021 y Decreto 1310 de 2022	X			1 folio Presentado documento

Nota: Una vez verificados los requisitos de orden jurídico solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.054.682.069 de Moniquirá, **CUMPLE** con lo los requisitos de orden jurídico.

7. DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO

Teniendo en cuenta la forma de pago del presente proceso, la entidad no consideró la necesidad de solicitar capacidad financiera.

8. DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
El oferente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos terminados y liquidados, los cuales cumplan con las siguientes condiciones: Un (01) contrato con entidades públicas o privadas de consultoría cuyo objeto sea la realización de estudios y diseños de actividades relacionadas con obras de	**DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON,**	X			**ESPECIFICA** 10 folios ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA SOLICITADA

contención, cuyo valor sea igual o superior al 70% del presupuesto oficial. Un (1) contrato de consultoría diferente al anterior, el cual tenga por objeto la realización de estudios y diseños en edificaciones públicas o de uso institucional, liquidado con entidades públicas y/o privadas, que contenga las siguientes actividades propias del contrato de consultoría: Diseño eléctrico y sistema de apantallamiento, diseño arquitectónico, y diseño estructural, cuyo valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial.					

Nota: Una vez verificados los requisitos de Experiencia solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.054.682.069 de Moniquirá, **CUMPLE** con lo los requisitos de experiencia.

9. REQUISITOS TECNICOS

B. Personal profesional Mínimo

El proponente interesado en participar en el proceso deberá presentar con su oferta los siguientes perfiles profesionales, y acreditar su experiencia general y especifica de la siguiente forma:

CARGO	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
DIRECTOR **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como (a) Ingeniero Civil o Arquitecto. **EXPERIENCIA GENERAL:** Seis (06) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse	**DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON**	X			Presenta documentos de la profesional en Ingeniería Civil DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON, LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO. Allega carta de compromiso subsanado

desempeñado o participado como director y/o contratista en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.					.
<u>DISEÑADOR ESTRUCTURAL Y GEOTECNISTA</u> **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Ingeniero (a) Civil con posgrado en Geotecnia o Geotecnia Vial o afines. **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Diseñador Estructural y Geotecnista en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública	**DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON**	X			Presenta documentos del ingeniero Civil JIMMY VERGARA SILVA LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO. Allega carta de compromiso subsanado .
DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Arquitecto (a) Su permanencia o dedicación	**DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON**	X			Presenta documentos del Arquitecto CESAR AUGUSTO GARCIA LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO.

deberá ser del 50% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Diseñador Arquitectónico en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública					Allega carta de compromiso subsanado .
DISEÑADOR ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Ingeniero (a) electricista, eléctrico o electrónico con posgrado en automatización y control o automatización industrial. Su permanencia o dedicación deberá ser del 30% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Tres (03) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse	**DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON**	X			Presenta documentos del ingeniero Electricista SERGIO NICOLAS PINILLA CAÑON LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO, Allega carta de compromiso y experiencia subsanado

desempeñado o participado como Diseñador Electrónico en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.					
TOPÓGRAFO **PERFIL:** Matricula profesional vigente como Topógrafo y/o Ingeniero (a) Topográfico. Su permanencia o dedicación deberá ser del 30% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Topógrafo en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.	**DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON**	X			Presenta documentos de LA Tecnologa en Topografía PAOLA ALEJANDRA BARRERA ACOSTA. Allega carta de compromiso subsanado .

Nota: Una vez verificados los requisitos técnicos solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.054.682.069 de Moniquirá, **CUMPLE** con lo los requisitos técnicos.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
Propuesta Económica	**DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON**	

		VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($25.480.000,00) MCTE.

Nota: Una vez verificados los requisitos de propuesta económica solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.054.682.069 de Moniquirá, **CUMPLE** con la propuesta económica.

PROPUESTA 3

LIMA PROYECTOS SAS

11. DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

De conformidad con el aviso de invitación de condiciones para contratación de mínima cuantía, el proponente deberá cumplir con la siguiente documentación:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X			2 folios Presentado documentos suscrito.
Certificado de Existencia y Representación Legal	X			4 folios Presentado certificado de existencia y representación legal expedido de fecha 14-05-2024, cuyo objeto guarda estrecha relación con el objeto del presente proceso, su vigencia es indefinida y su representante legal no tiene restricciones para la celebración de este tipo de contratos
CEDULA DE CIUDADANÍA	X			1 folio
Matricula Profesional Como ingeniero civil, en caso de que el representante legal ostente dicha profesión.	X			1 folio
Aval de la propuesta: en caso de que la Propuesta se encuentre avalada, deberá allegar la correspondiente certificación del aval, acompañada de los documentos del avalista.			X	EL REP LEGAL OSTENTA TITULO DE INGENIERO CIVIL
Antecedentes Profesionales Del Avalista Del Proponente. (cuando aplique), En	X			1 folio

cumplimiento de lo ordenado en la Ley 842 de 2003, quién avale la presentación de la propuesta y la posterior celebración y ejecución del respectivo Contrato Estatal deberá adjuntar junto con la fotocopia de su Cédula de Ciudadanía y de la Tarjeta o Matrícula Profesional, certificado vigente de antecedentes profesionales expedido por el Consejo Profesional respectivo				PRESENTA ANTECEDENTES PROFESIONALES DEL REP LEGAL QUIEN OSTENTA CONDICION DE INGENIERO CIVIL
La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona natural para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	X			1 folio
Registro único tributario (RUT): Con el fin de conocer el régimen tributario al que pertenece el contratista, deberá presentarse con la propuesta la copia del RUT. En caso de consorcio y unión temporal cada uno de los integrantes deberá aportar dicho documento.	X			3 folios
Documento que acredite la constitución de consorcio y unión temporal: En caso de que el contratista sea unión temporal, se indicara en el documento de constitución, señalara los términos y extensión de la participación de la propuesta, y en el contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.			X	Proponente singular
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	X			2 folio ALLEGA CERTIFICADO DE LA PERSONA JURIDICA Y SU REP LEGAL
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	X			2 folio

				ALLEGA CERTIFICADO DE LA PERSONA JURIDICA Y SU REP LEGAL
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL PARA MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			1 folio
Paz y salvo seguridad social y parafiscales: El proponente persona natural deberá declarar bajo la gravedad del juramento, que se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones	X			1 folios
Acreditar situación militar: De acuerdo a la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, la cual modificó la Ley 48 de 1993 eliminando la obligatoriedad de presentar libreta militar para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público, y en reemplazo estableció la obligación de acreditar la situación militar. Documento que acredite la situación militar. Para extranjeros no aplica.			X	
Formato único de hoja de vida de la función pública: Cuando la contratación sea para adquirir servicios el oferente deberá anexar a la oferta, el formulario único de hoja de vida, persona natural o jurídica, según corresponda debidamente diligenciado. Para los casos contemplados en el artículo 1 de la Ley 190 de 1995, no es obligatoria.	X			2 folio
Certificación de manifestación no utilización de recursos provenientes de actividades ilícitas. Es una certificación que deberá suscribir el Representante Legal de la persona jurídica que presenta la oferta, o persona natural, donde manifieste que se compromete a no utilizar recursos, en la ejecución que provendrán de actividades ilícitas, tales como: lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes, o delitos contra el orden constitucional o que de	X			1 folio Presentado documento

alguna manera contraríen las leyes de la república.				
Certificado de REDAM: El Representante Legal de persona jurídica, deberá presentar certificado que no está reportado y/o registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, al tenor de la Ley 2097 de 2021 y Decreto 1310 de 2022	X			1 folio Presentado documento

Nota: Una vez verificados los requisitos de orden jurídico solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **LIMA PROYECTOS SAS**, identificada con Nit 901405220-1 Representada Legalmente por **LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 52.431.211, **CUMPLE** con lo los requisitos de orden jurídico,

12. DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO

Teniendo en cuenta la forma de pago del presente proceso, la entidad no consideró la necesidad de solicitar capacidad financiera.

13. DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
El oferente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos terminados y liquidados, los cuales cumplan con las siguientes condiciones: Un (01) contrato con entidades públicas o privadas de consultoría cuyo objeto sea la realización de estudios y diseños de actividades relacionadas con obras de contención, cuyo valor sea igual o superior al 70% del presupuesto oficial. Un (1) contrato de consultoría diferente al anterior, el cual tenga por objeto la realización de estudios y diseños en edificaciones públicas o de uso institucional, liquidado con entidades públicas y/o privadas, que contenga las siguientes actividades propias del contrato de	**LIMA PROYECTOS SAS,**	X			**ESPECIFICA** 37 folios ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA SOLICITADA

consultoría: Diseño eléctrico y sistema de apantallamiento, diseño arquitectónico, y diseño estructural, cuyo valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial.					

Nota: Una vez verificados los requisitos de Experiencia solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **LIMA PROYECTOS SAS**, identificada con Nit 901405220-1 Representada Legalmente por **LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 52.431.211, **CUMPLE** con lo los requisitos de experiencia.

14. REQUISITOS TECNICOS

C. Personal profesional Mínimo

El proponente interesado en participar en el proceso deberá presentar con su oferta los siguientes perfiles profesionales, y acreditar su experiencia general y especifica de la siguiente forma:

CARGO	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
DIRECTOR **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como (a) Ingeniero Civil o Arquitecto. **EXPERIENCIA GENERAL:** Seis (06) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como director y/o contratista en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.	**LIMA PROYECTOS SAS**,	X			Presenta documentos de la profesional en Ingenieria Civil LINA MARCELA LIZARAZO, LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO

DISEÑADOR ESTRUCTURAL Y GEOTECNISTA **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Ingeniero (a) Civil con posgrado en Geotecnia o Geotecnia Vial o afines. **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Diseñador Estructural y Geotecnista en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública	**LIMA PROYECTOS SAS**,	X			Presenta documentos del ingeniero Civil LINA MARCELA LIZARAZO VEGA LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO. SE ACOGE LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA OFERENTE EN CUANTO A LA DETERMINACION DE UN MISMO PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DE 2 CARGOS TENIENDO COMO BASE LA DISPONIBILIDAD APLICABLE A CADA UNO DE ELLOS .
DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Arquitecto (a) Su permanencia o dedicación deberá ser del 50% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA**	**LIMA PROYECTOS SAS**,	X			Presenta documentos del Arquitecto HELMUNT IVAN GALINDO, LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO. .

ESPECIFICA: Haberse desempeñado o participado como Diseñador Arquitectónico en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública					
DISEÑADOR ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Ingeniero (a) electricista, eléctrico o electrónico con posgrado en automatización y control o automatización industrial. Su permanencia o dedicación deberá ser del 30% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Tres (03) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Diseñador Electrónico en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.	**LIMA PROYECTOS SAS**,	X			Presenta documentos del ingeniero Electricista SEBASTIAN FELIPE HERRERA SANCHEZ LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO,

TOPÓGRAFO **PERFIL:** Matricula profesional vigente como Topógrafo y/o Ingeniero (a) Topográfico. Su permanencia o dedicación deberá ser del 30% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Topógrafo en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.	**LIMA PROYECTOS SAS**,	X			Presenta documentos de LA Tecnologa en Topografía EDWIN JAVIER CALVO AGUILAR .

Nota: Una vez verificados los requisitos técnicos solicitados en la invitación pública, se encuentra que el **LIMA PROYECTOS SAS**, identificada con Nit 901405220-1 Representada Legalmente por **LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 52.431.211, **CUMPLE** con lo los requisitos técnicos.

15. PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
Propuesta Económica	**LIMA PROYECTOS SAS**, identificada con Nit 901405220-1	**VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL ($27.999.000,00) MCTE.**

Nota: Una vez verificados los requisitos de propuesta económica solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **LIMA PROYECTOS SAS**, identificada con Nit 901405220-1 Representada Legalmente por

LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 52.431.211, **CUMPLE** con la propuesta económica.

PROPUESTA 4

DHM CONSULTORES SAS

16. DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

De conformidad con el aviso de invitación de condiciones para contratación de mínima cuantía, el proponente deberá cumplir con la siguiente documentación:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X			2 folios Presentado documentos suscrito.
Certificado de Existencia y Representación Legal	X			4 folios Presentado certificado de existencia y representación legal expedido de fecha 15-05-2024, cuyo objeto guarda estrecha relación con el objeto del presente proceso, su vigencia es indefinida y su representante legal no tiene restricciones para la celebración de este tipo de contratos; no obstante como se menciono supera los 30 días calendario de expedición
CEDULA DE CIUDADANÍA	X			1 folio
Matricula Profesional Como ingeniero civil, en caso de que el representante legal ostente dicha profesión.	X			1 folio
Aval de la propuesta: en caso de que la Propuesta se encuentre avalada, deberá allegar la correspondiente certificación del aval, acompañada de los documentos del avalista.			X	EL REP LEGAL OSTENTA TITULO DE INGENIERO CIVIL
Antecedentes Profesionales Del Avalista Del Proponente. (cuando aplique), En cumplimiento de lo ordenado en la Ley 842 de 2003, quién avale la presentación de la	X			1 folio PRESENTA ANTECEDENTES PROFESIONALES DEL REP

propuesta y la posterior celebración y ejecución del respectivo Contrato Estatal deberá adjuntar junto con la fotocopia de su Cédula de Ciudadanía y de la Tarjeta o Matrícula Profesional, certificado vigente de antecedentes profesionales expedido por el Consejo Profesional respectivo				LEGAL QUIEN OSTENTA CONDICION DE INGENIERO CIVIL
La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona natural para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	X			1 folio
Registro único tributario (RUT): Con el fin de conocer el régimen tributario al que pertenece el contratista, deberá presentarse con la propuesta la copia del RUT. En caso de consorcio y unión temporal cada uno de los integrantes deberá aportar dicho documento.	X			3 folios
Documento que acredite la constitución de consorcio y unión temporal: En caso de que el contratista sea unión temporal, se indicara en el documento de constitución, señalara los términos y extensión de la participación de la propuesta, y en el contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.			X	Proponente singular
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	X			2 folio ALLEGA CERTIFICADO DE LA PERSONA JURIDICA Y SU REP LEGAL (subsanado)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	X			2 folio ALLEGA CERTIFICADO DE LA PERSONA JURIDICA Y SU REP LEGAL

				(subsanado)
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL PARA MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			1 folio
Paz y salvo seguridad social y parafiscales: El proponente persona natural deberá declarar bajo la gravedad del juramento, que se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones	X			3 folios
Acreditar situación militar: De acuerdo a la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, la cual modificó la Ley 48 de 1993 eliminando la obligatoriedad de presentar libreta militar para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público, y en reemplazo estableció la obligación de acreditar la situación militar. Documento que acredite la situación militar. Para extranjeros no aplica.	X			1 folio
Formato único de hoja de vida de la función pública: Cuando la contratación sea para adquirir servicios el oferente deberá anexar a la oferta, el formulario único de hoja de vida, persona natural o jurídica, según corresponda debidamente diligenciado. Para los casos contemplados en el artículo 1 de la Ley 190 de 1995, no es obligatoria.	X			3 folio
Certificación de manifestación no utilización de recursos provenientes de actividades ilícitas. Es una certificación que deberá suscribir el Representante Legal de la persona jurídica que presenta la oferta, o persona natural, donde manifieste que se compromete a no utilizar recursos, en la ejecución que provendrán de actividades ilícitas, tales como: lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes, o delitos contra el orden constitucional o que de	X			1 folio Presentado documento

alguna manera contraríen las leyes de la república.				
Certificado de REDAM: El Representante Legal de persona jurídica, deberá presentar certificado que no está reportado y/o registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, al tenor de la Ley 2097 de 2021 y Decreto 1310 de 2022	X			1 folio Presentado documento

Nota: Una vez verificados los requisitos de orden jurídico solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DHM CONSULTORES SAS,** identificada con Nit 900.998.755-1 Representada Legalmente por **JUAN CARLOS HERRERA MARTINEZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 9.145.072 de Cartagena, **CUMPLE** con lo los requisitos de orden jurídico,

17. DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO

Teniendo en cuenta la forma de pago del presente proceso, la entidad no consideró la necesidad de solicitar capacidad financiera.

18. DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
El oferente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos terminados y liquidados, los cuales cumplan con las siguientes condiciones: Un (01) contrato con entidades públicas o privadas de consultoría cuyo objeto sea la realización de estudios y diseños de actividades relacionadas con obras de contención, cuyo valor sea igual o superior al 70% del presupuesto oficial. Un (1) contrato de consultoría diferente al anterior, el cual tenga por objeto la realización de estudios y diseños en edificaciones públicas o de uso institucional, liquidado con entidades públicas y/o privadas, que contenga las siguientes actividades propias del contrato de	**DHM CONSULTORES**	X			**ESPECIFICA** 4 folios ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA SOLICITADA

consultoría: Diseño eléctrico y sistema de apantallamiento, diseño arquitectónico, y diseño estructural, cuyo valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial.					

Nota: Una vez verificados los requisitos de Experiencia solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DHM CONSULTORES SAS,** identificada con Nit 900.998.755-1 Representada Legalmente por **JUAN CARLOS HERRERA MARTINEZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 9.145.072 de Cartagena, **CUMPLE** con lo los requisitos de experiencia.

19. REQUISITOS TECNICOS

D. Personal profesional Mínimo

El proponente interesado en participar en el proceso deberá presentar con su oferta los siguientes perfiles profesionales, y acreditar su experiencia general y especifica de la siguiente forma:

CARGO	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
DIRECTOR **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como (a) Ingeniero Civil o Arquitecto. **EXPERIENCIA GENERAL:** Seis (06) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como director y/o contratista en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.	**DHM CONSULTORES**	X			Presenta documentos de la profesional en Ingeniería Civil JUAN CARLOS HERRERA MARTINEZ, LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO

DISEÑADOR ESTRUCTURAL Y GEOTECNISTA **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Ingeniero (a) Civil con posgrado en Geotecnia o Geotecnia Vial o afines. **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Diseñador Estructural y Geotecnista en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública	**DHM CONSULTORES**	X			Presenta documentos del ingeniero Civil ORLANDO PALMA SAMUDIO LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO. .
DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Arquitecto (a) Su permanencia o dedicación deberá ser del 50% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA**	**DHM CONSULTORES**	X			Presenta documentos del Arquitecto JHON ALBEIRO RUIZ ROJAS, LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO. .

ESPECIFICA: Haberse desempeñado o participado como Diseñador Arquitectónico en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública					
DISEÑADOR ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Ingeniero (a) electricista, eléctrico o electrónico con posgrado en automatización y control o automatización industrial. Su permanencia o dedicación deberá ser del 30% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Tres (03) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Diseñador Electrónico en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.	**DHM CONSULTORES**		X		Presenta documentos del ingeniero Electricista JOSE DAVID HERRERA MARTINEZ , PERO NO ACREDITA LA ESPECIALIZACION REQUERIDA EN LA INVITACION.

TOPÓGRAFO **PERFIL:** Matricula profesional vigente como Topógrafo y/o Ingeniero (a) Topográfico. Su permanencia o dedicación deberá ser del 30% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Topógrafo en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.	**DHM CONSULTORES**	X			Presenta documentos de LA Tecnologa en Topografía ELIECER CORREA BASTOS, LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO .

Nota: Una vez verificados los requisitos técnicos solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DHM CONSULTORES SAS,** identificada con Nit 900.998.755-1 Representada Legalmente por **JUAN CARLOS HERRERA MARTINEZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 9.145.072 de Cartagena, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos, por lo cual se encuentra incurso en causal de rechazo.

20. PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
Propuesta Económica	**DHM CONSULTORES SAS,**	**VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS ($29.738.800,00) MCTE.**

Nota: Una vez verificados los requisitos de propuesta económica solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **DHM CONSULTORES SAS,** identificada con Nit 900.998.755-1. Representada Legalmente por **JUAN CARLOS HERRERA MARTINEZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 9.145.072 de Cartagena, **CUMPLE** con la propuesta económica.

PROPUESTA 5

A&E SAS

21. DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

De conformidad con el aviso de invitación de condiciones para contratación de mínima cuantía, el proponente deberá cumplir con la siguiente documentación:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X			2 folios Presentado documentos suscrito.
Certificado de Existencia y Representación Legal	X			5 folios Presentado certificado de existencia y representación legal expedido de fecha 22-05-2024, cuyo objeto guarda estrecha relación con el objeto del presente proceso, su vigencia es indefinida y su representante legal no tiene restricciones para la celebración de este tipo de contratos; no obstante como se menciono supera los 30 días calendario de expedición
CEDULA DE CIUDADANÍA	X			1 folio
Matricula Profesional Como ingeniero civil, en caso de que el representante legal ostente dicha profesión.			X	PROPUESTA AVALADA
Aval de la propuesta: en caso de que la Propuesta se encuentre avalada, deberá allegar la correspondiente certificación del aval, acompañada de los documentos del avalista.	X			3 folios Allega aval y documentos del ingeniero civil NOCOLAS ESTEBAN GODOY HILLON
Antecedentes Profesionales Del Avalista Del Proponente. (cuando aplique), En	X			1 folio

cumplimiento de lo ordenado en la Ley 842 de 2003, quién avale la presentación de la propuesta y la posterior celebración y ejecución del respectivo Contrato Estatal deberá adjuntar junto con la fotocopia de su Cédula de Ciudadanía y de la Tarjeta o Matrícula Profesional, certificado vigente de antecedentes profesionales expedido por el Consejo Profesional respectivo				PRESENTA ANTECEDENTES PROFESIONALES del ingeniero civil NICOLAS ESTEBAN GODOY HILLON
La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona natural para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	X			1 folio
Registro único tributario (RUT): Con el fin de conocer el régimen tributario al que pertenece el contratista, deberá presentarse con la propuesta la copia del RUT. En caso de consorcio y unión temporal cada uno de los integrantes deberá aportar dicho documento.	X			4 folios
Documento que acredite la constitución de consorcio y unión temporal: En caso de que el contratista sea unión temporal, se indicara en el documento de constitución, señalara los términos y extensión de la participación de la propuesta, y en el contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.			X	Proponente singular
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	X			2 folio ALLEGA CERTIFICADO DE LA PERSONA JURIDICA Y SU REP LEGAL (subsanado)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	X			2 folio

				ALLEGA CERTIFICADO DE LA PERSONA JURIDICA Y SU REP LEGAL
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL PARA MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			1 folio
Paz y salvo seguridad social y parafiscales: El proponente persona natural deberá declarar bajo la gravedad del juramento, que se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones	X			1 folio
Acreditar situación militar: De acuerdo a la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, la cual modificó la Ley 48 de 1993 eliminando la obligatoriedad de presentar libreta militar para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público, y en reemplazo estableció la obligación de acreditar la situación militar. Documento que acredite la situación militar. Para extranjeros no aplica.	X			1 folio
Formato único de hoja de vida de la función pública: Cuando la contratación sea para adquirir servicios el oferente deberá anexar a la oferta, el formulario único de hoja de vida, persona natural o jurídica, según corresponda debidamente diligenciado. Para los casos contemplados en el artículo 1 de la Ley 190 de 1995, no es obligatoria.	X			2 folio
Certificación de manifestación no utilización de recursos provenientes de actividades ilícitas. Es una certificación que deberá suscribir el Representante Legal de la persona jurídica que presenta la oferta, o persona natural, donde manifieste que se compromete a no utilizar recursos, en la ejecución que provendrán de actividades ilícitas, tales como: lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes, o delitos contra el orden constitucional o que de	X			1 folio Presentado documento

alguna manera contraríen las leyes de la república.				
Certificado de REDAM: El Representante Legal de persona jurídica, deberá presentar certificado que no está reportado y/o registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, al tenor de la Ley 2097 de 2021 y Decreto 1310 de 2022	X			1 folio Presentado documento

Nota: Una vez verificados los requisitos de orden jurídico solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **A&E SAS,** identificada con Nit 901.317.288-4 Representada Legalmente por **PABLO ALEJANDRO GODOY HILLON,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1057597606 DE SOGAMOSO, **CUMPLE** con lo los requisitos de orden jurídico,

22. DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO

Teniendo en cuenta la forma de pago del presente proceso, la entidad no consideró la necesidad de solicitar capacidad financiera.

23. DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
El oferente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos terminados y liquidados, los cuales cumplan con las siguientes condiciones: Un (01) contrato con entidades públicas o privadas de consultoría cuyo objeto sea la realización de estudios y diseños de actividades relacionadas con obras de contención, cuyo valor sea igual o superior al 70% del presupuesto oficial. Un (1) contrato de consultoría diferente al anterior, el cual tenga por objeto la realización de estudios y diseños en edificaciones públicas o de uso institucional, liquidado con entidades públicas y/o privadas, que contenga las siguientes actividades propias del contrato de	**A&E SAS**	X			**ESPECIFICA** 2 folios ALLEGA DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA SOLICITADA

consultoría: Diseño eléctrico y sistema de apantallamiento, diseño arquitectónico, y diseño estructural, cuyo valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial.					

Nota: Una vez verificados los requisitos de Experiencia solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **&E SAS,** identificada con Nit 901.317.288-4 Representada Legalmente por **PABLO ALEJANDRO GODOY HILLON,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1057597606 DE SOGAMOSO, **CUMPLE** con lo los requisitos de experiencia.

24. REQUISITOS TECNICOS

E. Personal profesional Mínimo

El proponente interesado en participar en el proceso deberá presentar con su oferta los siguientes perfiles profesionales, y acreditar su experiencia general y especifica de la siguiente forma:

CARGO	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
DIRECTOR **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como (a) Ingeniero Civil o Arquitecto. **EXPERIENCIA GENERAL:** Seis (06) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como director y/o contratista en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.	**A&E SAS**		X		Presenta documentos de la profesional en Ingeniería Civil CARLOS ANDRES ANGARITA, NO OBSTANTE LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO PERMITE EVIDENCIAR SU LABOR COMO CONTRATISTA O DIRECTOR EN CONTRATOS CON EL OBJETO REQUERIDO.

DISEÑADOR ESTRUCTURAL Y GEOTECNISTA **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Ingeniero (a) Civil con posgrado en Geotecnia o Geotecnia Vial o afines. **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Diseñador Estructural y Geotecnia en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública	**A&E SAS**	X			Presenta documentos del ingeniero Civil JAIME ANDRES BERNAL PEDROZA LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO. .
DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Arquitecto (a) Su permanencia o dedicación deberá ser del 50% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA**	**A&E SAS**	X			Presenta documentos del Arquitecto PABLO ALEJANDRO GODOY HILLON, LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO. .

ESPECIFICA: Haberse desempeñado o participado como Diseñador Arquitectónico en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública					
DISEÑADOR ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO **FORMACION ACADEMICA:** Matricula profesional vigente como Ingeniero (a) electricista, eléctrico o electrónico con posgrado en automatización y control o automatización industrial. Su permanencia o dedicación deberá ser del 30% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Tres (03) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Diseñador Electrónico en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.	**A&E SAS**	X			Presenta documentos del ingeniero Electricista EDWIN SIERRA FONSECA , LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO
TOPÓGRAFO	**A&E SAS**				Presenta documentos de LA Tecnologa en

PERFIL: Matricula profesional vigente como Topógrafo y/o Ingeniero (a) Topográfico. Su permanencia o dedicación deberá ser del 30% para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL:** Cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Haberse desempeñado o participado como Topógrafo en un (1) contrato de consultoría cuyo objeto corresponda a estudios y/o diseños de infraestructura pública.		X			Topografía WILLIAM RICARDO SIACHOQUE SIACHOQUE, LOS CUALES CUMPLEN CON LO REQUERIDO .

Nota: Una vez verificados los requisitos técnicos solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **A&E SAS,** identificada con Nit 901.317.288-4 Representada Legalmente por **PABLO ALEJANDRO GODOY HILLON,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1057597606 DE SOGAMOSO, **NO CUMPLE** con lo los requisitos técnicos, encontrándose incurso en causal de rechazo.

25. PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
Propuesta Económica	**A&E SAS**	**TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($30.940.000,00) MCTE.**

Nota: Una vez verificados los requisitos de propuesta económica solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **&E SAS,** identificada con Nit 901.317.288-4 Representada Legalmente por **PABLO**

ALEJANDRO GODOY HILLON, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1057597606 DE SOGAMOSO, **CUMPLE** con la propuesta económica.

CONCLUSION Y RECOMENDACION

El comité evaluador encuentra que vencido el termino para subsanar, conforme a los documentos adjuntos, se encuentra que el oferente **DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.054.682.069 de Moniquirá, es el oferente que se encuentra habilitado y oferta el menor valor, por lo cual, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el oferente antes mencionado.

En cuanto a la oferta presentada por **LIMA PROYECTOS SAS**, identificada con Nit 901405220-1 Representada Legalmente por **LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 52.431.211, se encuentra que cumple con lo requerido; no obstante, es la oferta habilitada con el segundo menor valor.

Referente a las propuestas presentadas por **DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.032.460.500 de Bogotá, **DHM CONSULTORES SAS,** identificada con Nit 900.998.755-1 Representada Legalmente por **JUAN CARLOS HERRERA MARTINEZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 9.145.072 de Cartagena y **A&E SAS,** identificada con Nit 901.317.288-4 Representada Legalmente por **PABLO ALEJANDRO GODOY HILLON,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1057597606 de Sogamoso, se encuentran incursas en causal de rechazo al no acreditar el total de los documentos requeridos.

Dada en Otanche Boyacá a los cuatro (4) días del mes de junio de 2024.

04/06/2024

ANDRY FABIÁN JIMÉNEZ MÉNDEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Reviso asp. Jurídicos: Fredy Riaño Salinas
Asesor jurídico contratación